



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 20/13/10-00
ACTA 1082/22/06/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE JOSE GABRIEL ROMERO NARVAEZ”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0310/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, presentada por el estudiante JOSE GABRIEL ROMERO NARVAEZ C.I.C. N° 6.240.963, de la carrera Ingeniería en Electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

| Asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA. | Asignaturas a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA. |
|--|---|
| Electiva – Inglés I | Idioma I |
| Electiva – Inglés II | Idioma II |

Que la Dirección Académica sugiere conceder la Homologación solicitada, teniendo en cuenta que se encuentra en la nómina de asignaturas habilitadas en el régimen de Cátedra Concurrente.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 20/13/10-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JOSE GABRIEL ROMERO NARVAEZ, detalladas en la tabla del exordio precedente.
- 20/13/10-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 20/13/10-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. **Carlos Avelino Ayala Gavilán**
secretario



Prof. Ing. **Teodoro Salas Coronel**
presidente